

CIUDADES

VOLUMEN 1

Alfredo Rodríguez y
Paula Rodríguez,
editores

Santiago, una ciudad neoliberal



OLACCHI

Organización Latinoamericana
y del Caribe de Centros Históricos

Editor General
Fernando Carrión

Coordinador Editorial
Manuel Dammert G.

Asistente Editorial
Ana Carrillo Rosero

Comité Editorial
Fernando Carrión
Michael Cohen
Pedro Pérez
Alfredo Rodríguez
Manuel Dammert G.

Diseño y diagramación
Antonio Mena

Impresión
Crearimagen

ISBN: 978-9978-370-03-2

© OLACCHI

El Quinde N45-72 y De Las Golondrinas

Tel: (593-2) 2462739

olacchi@olacchi.org

www.olacchi.org

Quito, Ecuador

Primera edición: junio de 2009

Contenido

Presentación	9
Introducción	11
Capítulo I	
La disputa por la ciudad: los pobladores (1957–1973)	
Presentación	29
Breve reseña histórica de la orientación política de las políticas sociales en Chile	35
<i>Javier Martínez y Margarita Palacios</i>	
La movilización reivindicativa urbana de los sectores populares en Chile: 1964–1972	53
<i>Joaquín Duque y Ernesto Pastrana</i>	
Lucha, vida, muerte y esperanza: historia de la población La Victoria	65
<i>Guillermina Farías</i>	

Capítulo II

La destrucción de la ciudad: castigo y mercado (1973–1990)

Presentación	73
Cómo gobernar las ciudades o principados que se regían por sus propias leyes antes de ser ocupados <i>Alfredo Rodríguez</i>	81
Las víctimas de un año de protesta y represión <i>Hechos Urbanos, Juventud (Edición especial, s/n)</i>	111
Relocalización socio espacial de la pobreza. Política estatal y presión popular <i>Eduardo Morales y Sergio Rojas</i>	123
Estructura administrativa de la ciudad <i>Clarisa Hardy</i>	143

Capítulo III

La ciudad neoliberal realmente existente (1990–2008)

Presentación	161
Santiago de Chile, globalización y expansión metropolitana: lo que existía sigue existiendo <i>Carlos A. de Mattos</i>	167
Sobre la evolución de la política urbana y la política de suelo en el Gran Santiago en el periodo 1979–2008 <i>Pablo Trivelli</i>	207
Santiago, una ciudad con temor <i>Enrique Oviedo</i>	229

Nuestros miedos	249
<i>Norbert Lechner</i>	

Capítulo IV

Tres ejemplos de políticas reales: lo que es no es

Presentación	269
--------------------	-----

Planificando la ciudad virtual: megaproyectos urbanos estatales y privados	277
<i>Iván Poduje y Gloria Yáñez</i>	

El traje nuevo del emperador: las políticas de financiamiento de vivienda social en Santiago de Chile	301
<i>Alfredo Rodríguez y Ana Sugranyes</i>	

Evolución de la regulación y la organización del transporte colectivo por buses en Santiago. Antecedentes para Transantiago	327
<i>Oscar Figueroa</i>	

Transantiago: Propuesta y conclusiones. Resumen del Informe de la comisión especial investigadora de la Cámara de Diputados (2007)	351
--	-----

Colofón

Presentación	357
--------------------	-----

Los imaginarios de La Victoria	359
<i>Francisca Márquez</i>	

Las víctimas de un año de represión*

Introducción

La información que presentamos busca hacer un breve balance del costo humano que han significado las luchas democráticas del último año. En este informe, construido sobre la base de datos que proporciona mensualmente la Vicaría de la Solidaridad y la Comisión de Derechos Humanos, e informaciones de prensa, se registran pormenorizadamente los heridos con resultado de muerte en protestas y manifestaciones, los heridos a bala en tales actos (solamente aquellos que han sido consignados con datos completos) y los muertos en supuestos enfrentamientos y por abusos de poder, en el periodo que abarca desde la primera protesta nacional (11 de mayo de 1983) hasta la octava protesta (11 de mayo de 1984). La magnitud de la violencia ejercida contra las manifestaciones democráticas queda reflejada sólo parcialmente en estas cifras. En efecto, no se consigna el total de los heridos a bala,¹ ni los heridos con perdigones y balines, ni la multitud de personas (especialmente jóvenes) detenidos con violencia y maltrato.² Tampoco se incluyen otras manifestaciones represivas, como las detenciones efectuadas por los servicios de seguridad (y las denuncias por torturas que se han hecho), las relegaciones y las expulsiones del país que han afectado a algunos dirigentes políticos. No obstante, la envergadura de la violencia estatal se

* Publicado originalmente en: *Hechos Urbanos, Juventud* (1984) (Edición especial, s/n) Santiago: SUR Estudios.

- 1 La Comisión de Derechos Humanos consigna un total de 322 heridos a bala en el periodo que abarca desde la primera hasta la séptima protesta nacional. Nuestra lista (donde se han excluido aquellos casos en que la información no es completa) abarcaría, según esta cifra, sólo la mitad de los heridos a bala.
- 2 La Vicaría de la Solidaridad brindó ayuda judicial a un total de 4.537 detenidos durante el periodo enero-diciembre de 1983. El total de arrestos practicados en ese periodo asciende, según el cálculo de la Vicaría, a 9.648 personas.

resume dramáticamente en el saldo de 75 muertos y 156 heridos a bala que se registran solamente en los días de protesta nacional (y algunas manifestaciones que se han realizado fuera de esos días).³ De más está decir que toda esta represión ha afectado a manifestantes —y muchas veces a transeúntes y moradores fuera de las manifestaciones— desarmados que se han limitado a protestar pacíficamente en sus barrios o casas. Al mismo tiempo, toda esta violencia ha sido ejercida con absoluta impunidad: pese a las denuncias, en casi ninguno de los casos registrados se han establecido judicialmente responsables ni identificado a sus autores (salvo en aquellos casos consignados como abusos de poder), en circunstancias de que la evidencia colectiva acerca del origen estatal de la violencia es clara para todos.

Este costo humano de la lucha democrática no tiene parangón en la historia de Chile democrático contemporáneo. Si descontamos el sacrificio obrero de comienzos de siglo (guardado celosamente en la memoria popular en la imagen de Santa María de Iquique),* la evolución política del último medio siglo estuvo marcada por dos hitos de violencia política: la masacre del 5 de septiembre (66 jóvenes nazis asesinados en el edificio del Seguro Obrero en las postrimerías del gobierno de Arturo Alessandri, 1938) y la revuelta del 2 de abril de 1957 (donde murieron 26 personas en el centro de Santiago, en las postrimerías del gobierno del general Carlos Ibáñez). Incluso en la tumultuosa década de los sesenta y también en los años de la Unidad Popular, la violencia estatal se redujo significativamente (recordándose como hitos importantes sólo los sucesos de El Salvador y Puerto Montt)**. La violencia estatal ha reaparecido, sin embargo, en el último decenio, con una intensidad demencial: primero, en el cruento golpe militar de 1973; luego en el intento por extirpar a la izquierda política (expresada en la tragedia de los detenidos-desaparecidos); hoy, en la represión contra el intento popular por recuperar la democracia. La magnitud de la violencia y del sacrificio humano

3 En la lista se incluyen otras 13 muertes por abusos de poder y 15 en supuestos enfrentamientos, asaltos y otros.

* La matanza de la Escuela Santa María de Iquique fue una masacre cometida en Chile el 21 de diciembre de 1907. Fueron asesinados trabajadores del salitre que se encontraban en huelga general, mientras se alojaban con sus familias en la escuela Santa María del puerto de Iquique, en el norte de Chile. Se estima que los muertos llegaron a alrededor de dos mil. [N. de E.]

** Matanzas que tuvieron lugar durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva (1964-1970), en los años 1968 y 1969, de las cuales fueron víctimas mineros y pobladores, respectivamente. [N. de E.]

exigido en los últimos años basta para demostrar el completo fracaso del régimen autoritario.

Todavía más: si otrora el régimen justificó la violencia para eliminar el pasado (la izquierda de la Unidad Popular), hoy la reproduce fatalmente hacia el futuro. En efecto, las cifras demuestran que la violencia se ejerce principalmente contra los jóvenes: la víctima sacrificial es esta vez la nueva generación, aquella a la que se prometió una nueva sociedad y en cuyo nombre se intentó legitimar la violencia de los años pasados. Es el destino inevitable de todo Estado autoritario: sacrificar a la antigua, nueva y futuras generaciones en aras de un principio éticamente vacío y puramente formal de orden, que se identifica con su propia reproducción.

Carácter de la represión

Una primera mirada a los datos nos indica que los meses que significaron mayor represión fueron agosto y septiembre [de 1983]. Sólo estos dos meses suman el 58,6 por ciento de los muertos (44) y el 57,1 por ciento de los heridos consignados (89). El mes de agosto presenta una característica especial: el Ejército sale a patrullar las calles⁴ durante las horas de toque de queda y su acción, combinada con el resto de las fuerzas policiales, deja como resultado 31 muertos y 48 heridos a bala. En la protesta de ese mes se produce también la mayor cantidad de personas muertas y lesionadas a bala, que en el momento de los hechos se encontraban en el interior de sus viviendas. Además, por primera vez las víctimas son menores de quince años y una alta cantidad de mujeres y adultos, lo que entrega indicios claros de que la represión no se desplegó contra manifestantes que desafiaban el toque de queda (que siempre son principalmente jóvenes).⁵

Al diferencia del Ejército, Carabineros mantuvo su acción sobre la población civil durante todo el periodo analizado. La mayor parte de los casos indicados aquí son obra de sus efectivos, aunque un número significativo de muertos (16) lo fue en acciones realizadas por “civiles no identificados”.

4 La represión ejercida la noche del 11 de agosto (con la salida del Ejército a las calles) costó más vidas humanas que la invasión soviética a Checoslovaquia.

5 El alcance de una bala disparada por armas de guerra como las que usa el Ejército es de 2 mil metros. Ello explica la cantidad de víctimas inocentes, que ocurren particularmente en el mes de agosto, y dan pruebas de la crueldad represiva del gobierno.

En los únicos casos en que tales civiles han sido identificados —como ocurrió cuando funcionarios municipales dispararon en Pudahuel causando la muerte de Pedro Marín Novoa, un obrero del POJH [Programa Ocupacional de Jefes de Hogar], y también cuando dos funcionarios de investigaciones fueron encargados reos por disparar contra Eduardo Díaz Soto, un comerciante de 20 años en Ñuñoa— siempre se ha detectado su origen policial o semi policial. Por lo demás, éstos son los únicos casos en que la investigación judicial ha logrado establecer autoría en casos de muerte.

A medida que la impunidad se hace pública,⁶ crece la ola de asesinatos. Las personas que perecen en acciones represivas en manifestaciones —como es el caso del estudiante secundario Ricardo Mancilla M., muerto a la salida del Parque O'Higgins, o del joven obrero del POJH de La Granja que muere en Santa Rosa durante una actividad de apoyo a las huelgas que mantenían dichos trabajadores, y el más insólito caso de Pedro Maniqueo G., que fallece de un balazo en la espalda disparada, según testigos, desde un furgón policial en Lo Hermida— son una muestra de ello. Se ha hecho habitual, en efecto, que la policía use sus armas de fuego para reprimir manifestaciones, sin duda, por la frecuencia e impunidad con que se ha realizado esto durante las noches de protesta.

Es importante señalar también que al menos dos personas de la lista adjunta —Luz Painemal P. (15 días) y Elena Farías Q. (85 años)— murieron a causa de asfixia debido a los efectos de bombas lacrimógenas, y un estudiante universitario como consecuencia de la utilización de balines “antidisturbios”. Este último hecho causó cierta conmoción y preocupación pública, de la cual se hizo eco el diario *La Segunda*. En efecto, en su edición del 30 de marzo consigna las opiniones de un experto respecto al problema; el informante señaló que la única manera de que los balines no causen muerte, es cumpliendo severas normas técnicas, que se refieren a la velocidad, presión, material y arma utilizada. Siendo caros, puede

6 Al menos dos hechos importantes refuerzan la impunidad con que se actúa: en primer lugar, la retractación que hace Investigaciones (cuyos motivos nunca fueron aclarados) luego de responsabilizarse de la muerte del joven estudiante Víctor Rodríguez Celis, ocurrida en la primera protesta nacional en la Rotonda Lo Plaza. Dicha responsabilidad pasó a incrementar los casos de muerte ocasionada por “civiles no identificados”. En segundo lugar, el rechazo a la petición de ministro en Visita que hizo la oposición tras los sucesos del 11 de agosto de 1983. En efecto, sólo una investigación pública podía limitar y controlar la represión. La tramitación caso por caso conduce inevitablemente a la impunidad.

existir la tentación de elaborarlos en forma “casera”. En esos días, el general de Carabineros a cargo de las fuerzas policiales en la ciudad donde murió el estudiante Caupolicán Inostroza L. (Concepción), se refirió al problema indicando que, por determinación del alto mando de la institución, se dejarán de utilizar elementos antimotines como los llamados “balines de goma”.

Esto último no se ha cumplido. Lo cierto es que las técnicas y medios antidisturbios que se utilizan provocan lesiones desproporcionadas y han sido los causantes de numerosos heridos graves. El uso de balines no sólo ocasionó la muerte del estudiante Inostroza, sino que también existen numerosos heridos que han perdido un ojo por este motivo. También se ha hecho común el uso de perdigones y bombas lacrimógenas. Estas últimas se construyen con el fin de utilizarlas en disolver manifestaciones, no para herir. No obstante, se ha constatado que en muchas ocasiones se arrojan directamente al cuerpo, provocando lesiones graves.

Las heridas por impacto de bombas lacrimógenas han causado la muerte de tres personas: un joven cuidador de autos, Rubén Zabala Parra, impactado por una bomba lanzada por carabineros que le penetró en la espalda; Camilo Reyes Rebolledo, herido cuando observaba una manifestación callejera por igual causa; y el obrero del POJH José Astudillo. También han ocurrido muertes como resultado de golpes y heridas cortantes.

Bombas, balines y perdigones constituyeron formas aberrantes de represión antidisturbios; no se busca con ello disolver manifestaciones, sino herir y atemorizar a los manifestantes. Tanto el uso de armas de guerra y de distintas clases de munición, como la utilización inadecuada de medios antidisturbios convencionales, expresan la acción desproporcionada de la represión, incentivada en el marco de impunidad que hemos descrito.

**Cuadro 1: Heridos con resultado de muerte y heridos a bala en protesta y manifestaciones 1983-1984
(por meses según rango de edad)**

Meses	Menores		Jóvenes		Mayores		Edad		Total	
	(0-14 años)		(15-25 años)		(más de 25 años)		Desconocida			
	Muertos	Heridos	Muertos	Heridos	Muertos	Heridos	Muertos	Heridos	Muertos	heridos
Mayo	-	-	2	2	-	-	-	-	2	2
Junio	-	-	3	5	3	1	-	-	6	6
Julio	-	-	2	3	-	1	-	-	2	4
Agosto	4	4	7	31	16	8	4	5	31	48
Sept.	-	2	10	22	3	7	-	10	13	41
Octubre	-	2	5	15	2	1	-	4	7	22
Nov.	-	-	1	3	-	1	-	-	1	4
Dic.	-	-	2	5	-	2	-	-	2	7
Enero	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Marzo	2	-	4	8	3	6	-	-	9	14
Abril	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mayo	-	-	2	7	-	1	-	-	2	8
Total	6	8	38	101	27	28	4	19	75	156
%	(8,0)	(5,1)	(50,1)	(64,7)	(36,0)	(17,9)	(5,3)	(12,1)	(100)	(100)

Localización de la represión

La distribución de los reprimidos en las distintas zonas de Santiago no permite distinguir una segregación espacial muy definida. La represión abarca prácticamente toda la ciudad. En efecto, la zona sur (que registra 18 muertos y 47 heridos a bala), la zona oriente (con 15 muertos y 36 heridos) y la zona oeste (18 muertos y 26 heridos) presentan un nivel de agresión similar. Sólo la zona norte tiene un menor número de casos que lamentar (6 muertos y 14 heridos a bala), casi en su totalidad concentrados en la comuna de Conchalí.

Cuadro 2: Heridos con resultado de muerte y heridos a bala en protestas y manifestaciones 1983-1984 (por comuna y ciudad)						
	Jóvenes (15-25 años)		No Jóvenes (menores y adultos)		Total	
	Muertos	Heridos	Muertos	Heridos	Muertos	Heridos
Zona Oriente						
Las Condes	1	-	-	-	1	-
La Reina	1	2	1	-	2	2
Ñuñoa	4	23	2	5	6	28
La Florida	4	3	-	4	4	7
Santiago	1	3	1	2	2	5
Zona Sur						
San Miguel	1	4	-	3	1	7
La Cisterna	8	13	1	8	9	21
La Granja	4	6	2	10	6	16
San Bernardo	-	2	1	1	1	3
Puente Alto	1	-	-	-	1	-
Zona Oeste						
Quinta Normal	-	2	3	1	3	3
Pudahuel	3	11	7	8	10	19
Maipú	1	3	4	1	5	4
Zona Norte						
Renca	1	-	-	2	1	2
Conchalí	3	10	2	2	5	12
Provincias						
Concepción	3	3	1	4	4	7
Valparaíso-Viña	2	3	3	-	5	3
Osorno-Valdivia	-	1	1	-	1	1
Sin clasificación	-	12	8	4	8	16

Un análisis por comuna, en cambio, nos permite distinguir a cuatro de ellas: dos en la zona sur de la ciudad (comunas de La Granja y La Cisterna), una en la zona oeste (Pudahuel), y una en la zona oriente (Ñuñoa), que se caracterizan por concentrar un significativo número de muertos (41,3 por ciento) y lesionados (56 por ciento) del total.

Una aproximación más cercana al problema nos indica que la represión ocurrida tanto en la zona oriente como en los demás sectores de Santiago, se produjo en vías públicas cercanas a poblaciones populares o en los propios barrios que acogen a estos sectores, evidentemente donde la protesta se expresó con mayor fuerza. En este sentido, el plano 1 es bastante explícito: la concentración de las agresiones en algunos ejes de comunicación vehicular, como Lo Hermida-Lo Plaza, en la comuna de Ñuñoa; Salvador Gutiérrez en Pudahuel; el Paradero 21 de Vicuña Mackenna en La Florida; y Santa Rosa-Américo Vespucio en La Granja, son ejemplos de ello. También se destacan algunas poblaciones que han sido agredidas con violencia: la población La Reina en la comuna del mismo nombre, San Rafael en La Granja, y las poblaciones José María Caro y La Victoria en la comuna de La Cisterna.

En provincia, resaltan las muertes ocurridas en Valparaíso y Viña del Mar, producidas en su mayoría por civiles no identificados. En Concepción, en cambio, las muertes han sido causadas por efecto de acciones de Carabineros.

Los reprimidos

Si en el cuadro anterior no resultaba suficientemente claro el origen social de las personas afectadas por agresiones durante las protestas y manifestaciones, aquí aparece en forma nítida. En primer lugar, los obreros, trabajadores de los programas de absorción de cesantía (Plan de Empleo Mínimo, PEM; y Programa Ocupacional de Jefes de Hogar, POJH) y cesantes, que podríamos suponer conforman un sector social de características y origen común, suman 30,6 por ciento del total de muertos y 34,8 por ciento de los heridos. Pero aun cuando presentan similares condiciones de vida, tienen diferencias significativas: los jóvenes se concentran en las dos últimas categorías ocupacionales mencionadas, cesantes y PEM-POJH; en cambio, los mayores están clasificados preferentemente como

obreros. En segundo lugar, la cantidad de comerciantes ambulantes, vendedores y trabajadores por cuenta propia (TPCP) es la esperada en una población que se mantiene, en una gran proporción, en el subempleo. También el reducido número de personas que se definen como obreros lo confirma.

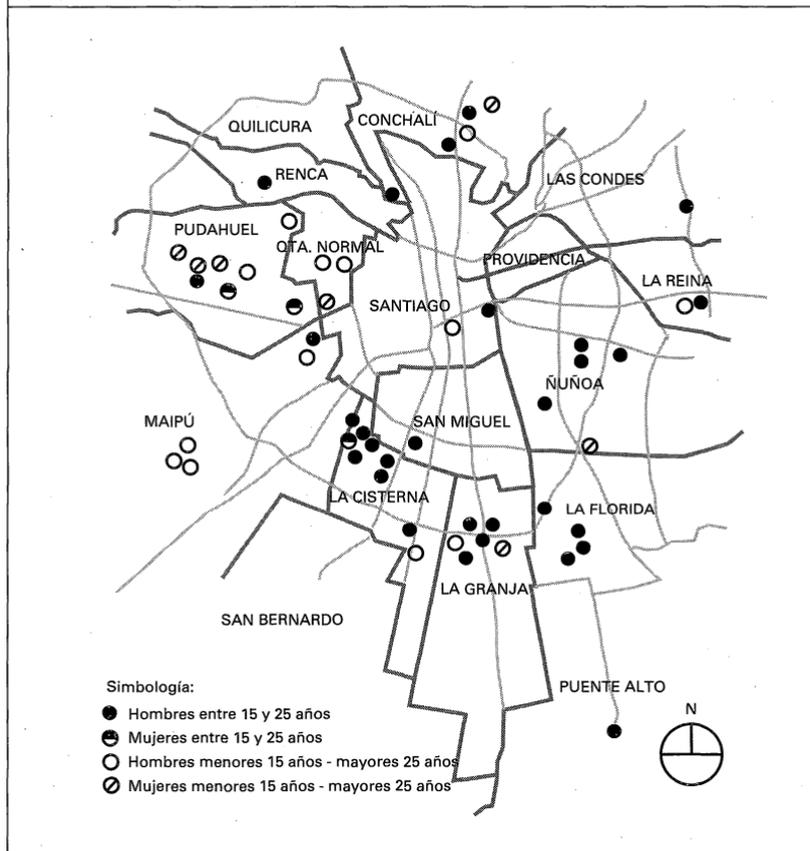
En tercer lugar, la actividad más usual de los lesionados durante las protestas resulta ser la de estudiantes: ellos constituyen el 21 por ciento de los heridos y 20 por ciento del total de muertos. Esto indica que la población afectada se caracteriza en buena parte por su juventud, no necesariamente universitaria. En efecto, los casos fatales en que se han visto involucrados estudiantes universitarios son pocos, y aun en las ocasiones en que han resultado heridos, estos acontecimientos han tenido una repercusión pública mayor. Uno de los casos más conocidos al respecto fue el del estudiante Roberto A. Irrázaval, herido gravemente en el campus de la Facultad de Ciencias Básicas de la Universidad de Chile, en Macul con avenida Grecia. Los académicos de dicha Facultad, entre ellos varios premios nacionales de Ciencia, protestaron enérgicamente y con “horror ante la actitud deliberada de un miembro de las fuerzas de Orden, que responde, desproporcionadamente, a una manifestación de muchachos que no implicaba peligro para nadie” (*La Tercera*, 29 de marzo). Parece evidente que, ante estas situaciones, la represión a los estudiantes universitarios se mide y dosifica, aun cuando puede ser igualmente brutal.

Los jóvenes, sin embargo, representan la mitad de los heridos con resultado de muerte en protestas y manifestaciones y el 65 por ciento de los heridos a bala consignados en este registro. El informe incluye 38 muertos y 101 heridos a bala en el rango de edad de 15-25 años. Se calcula también que alrededor del 70 por ciento de los detenidos son jóvenes. La mayor parte de éstos, como hemos dicho, proviene de sectores populares y forma parte del contingente de trabajadores desempleados y subempleados que predomina en las poblaciones de Santiago. Los jóvenes, en efecto, han sido las víctimas principales de la violencia política desatada por el Gobierno.

Cuadro 3: Heridos con resultado de muerte y heridos a bala en protesta y manifestaciones (por tipo de actividad)

Actividad	Jóvenes (15-25 años)		No Jóvenes (menores y adultos)		Total	
	Muertos	Heridos	Muertos	Heridos	Muertos	Heridos
Estudiantes	10	24	5	9	15	33
Cesantes	5	19	3	1	8	20
PEM-POJH	8	12	1	1	9	13
Obreros	2	11	4	10	6	21
Trabajadores cuenta propia	3	3	3	2	6	5
Vendedores ambulantes y similares	3	4	4	2	7	6
Empleados	3	7	2	4	5	11
Dueñas de casa	2	4	5	5	7	9
Sin clasificación	2	17	10	21	12	38

Plano 1: Heridos con resultado de muerte en protestas y manifestaciones (mayo 1983–mayo 1984)*



Este mapa señala los lugares donde cayeron heridos con resultado de muerte en protestas y manifestaciones.

[...]

* Este mapa no es el original del Boletín. Fue redibujado, por no contarse con la distribución comunal de esa época en alguna versión con la definición necesaria para su reproducción digital. [N. de E.]